

## AREA DE CONOCIMIENTO: «PREHISTORIA»

Concurso número 12/90

## Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Fernández Miranda y Fernández, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña María Luisa Cerdeño Serrano, Titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 1.º: Don Ignacio Barandiarán Maestu, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal 2.º: Don Angel Celso Martín de Guzmán, Titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3.º: Don Javier Rafael García del Toro, Titular de la Universidad de Murcia.

## Comisión suplente:

Presidente: Don Germán Delibes de Castro, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretario: Don Gerardo Vega Toscano, Titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 1.º: Don Antonio Arribas Palau, Catedrático de la Universidad de Baleares.

Vocal 2.º: Don José Lorenzo Sánchez Meseguer, Titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 3.º: Don Angel Esparza Arroyo, Titular de la Universidad de Salamanca.

## Titulares de Escuelas Universitarias

## AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA INGLESA»

Concurso número 22/90

## Comisión titular:

Presidente: Don Enrique Alcaraz Varo, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocal Secretario: Don Marto Redondo Madrigal, Titular de Escuela de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal 1.º: Don Sebastián Cárdenas Brito, Catedrático de Escuela de la Universidad de Sevilla.

Vocal 2.º: Don Alfonso Centeno González, Titular de Escuela de la Universidad de Valladolid.

Vocal 3.º: Doña Dolores Gabriela Alonso Mulas, Titular de Escuela de la Universidad de Salamanca.

## Comisión suplente:

Presidente: Don Eugenio Portes Gómez, Catedrático de Escuela de la Universidad de Extremadura.

Vocal Secretaria: Doña Margarita Rigal Aragón, Titular de Escuela de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal 1.º: Don José Luis García Pérez, Catedrático de Escuela de la Universidad de La Laguna.

Vocal 2.º: Doña Felisa Forteza Steegmann, Titular de Escuela de la Universidad de Baleares.

Vocal 3.º: Don Javier Jiménez Calavia, Titular de Escuela de la Universidad Central de Barcelona.

## AREA DE CONOCIMIENTO: «SOCIOLOGÍA»

Concurso número 23/90

## Comisión titular:

Presidente: Don Raimundo Drudis Baldrich, Catedrático de Escuela de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal Secretaria: Doña Concepción Virgili Belda, Titular de Escuela de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal 1.º: Don Francisco Fernández Palomares, Catedrático de Escuela de la Universidad de Granada.

Vocal 2.º: Don Jorge Planas Coll, Titular de Escuela de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 3.º: Don Ramón Nemesio Ruiz, Titular de Escuela de la Universidad de Valencia.

## Comisión suplente:

Presidente: Don José Miguel Flores Escudero, Catedrático de Escuela de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal Secretaria: Doña María Eduvigis Sánchez Martín, Titular de Escuela de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 1.º: Don Luis Samper Rasero, Catedrático de Escuela de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 2.º: Don Marcelino Artieda García, Titular de Escuela de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 3.º: Don Ignacio Brunet Icart, Titular de Escuela de la Universidad Central de Barcelona.

**30029** RESOLUCION de 26 de noviembre de 1990, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso CU-142 para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad, convocado por Resolución de 21 de mayo de 1990.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6.º, 8, del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), este Rectorado dispone hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad, CU-142, convocado por Resolución de 21 de mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de junio), y que figura como anexo a la presente Resolución.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Politécnica de Cataluña en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Barcelona, 26 de noviembre de 1990.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

## ANEXO

## Catedráticos de Universidad

## CU-142. AREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA TELEMÁTICA»

## Comisión titular:

Presidente: Don Emilio Sanvicente Gargallo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don Miguel Bertrán Salvans, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don León Vidaler Siso, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Juan Bautista Riera y García, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Gregorio Fernández Fernández, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

## Comisión suplente:

Presidente: Don Miguel Angel Fiol Mora, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don Ramón Agustí Comes, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don Juan Viñas Sanz, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Fernando Sáez Vacas, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Juan Piqueras Piquera, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

**30030** RESOLUCION de 27 de noviembre de 1990, de la Universidad de Granada, por la que se modifica el contenido de la Resolución de 16 de noviembre de 1990, de convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en la Escala Técnica.

Advertido error en el contenido del Anexo I (ejercicios) de la Resolución de 16 de noviembre de 1990, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala Técnica de esta Universidad, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 de noviembre de 1990, a continuación se transcribe la oportuna modificación:

Donde dice: «Segundo ejercicio: Consistirá en exponer oralmente, durante el plazo máximo de treinta minutos, tres temas, extraídos al azar: el primero, de estructura económica y social de España, gestión financiera y derecho laboral; el segundo, de organización política y administrativa del Estado, Comunidades Europeas, y el tercero, de derecho administrativo y ciencia de la Administración. Los opositores dispondrán de un periodo de diez minutos para la preparación de este ejercicio, sin que puedan consultar ningún tipo de texto o apuntes.», debe decir: «Segundo ejercicio: Consistirá en exponer oralmente, durante el plazo máximo de treinta minutos, tres temas, extraídos al azar: el primero, de estructura económica y social de España, gestión financiera y derecho laboral; el segundo, de gestión universitaria, y el tercero, de derecho administrativo y ciencia de la Administración. Los opositores dispondrán de un periodo de diez minutos para la preparación de este ejercicio, sin que puedan consultar ningún tipo de texto o apuntes.»

Granada, 27 de noviembre de 1990.—El Rector, Pascual Rivas Carrera.